CAFAMAZ
Caja de Compensación
Familiar del Amazonas

CONSEJO DIRECTIVO

CERT-CD- 020-2025

LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS – CAFAMAZ

CERTIFICAN:

Que, en sesión extraordinaria del Consejo Directivo No.489, en el punto número tres (03) del orden del día, se presentó y fue aprobado el monto para la contratación del Servicio de Recuperación Nutricional 2026, en virtud de la invitación recibida por CAFAMAZ para la ejecución del Programa de Atención a la Desnutrición.

El programa tendrá una duración de cinco (5) meses, entre el 29 de diciembre de 2025 y el 30 de mayo de 2026, con 300 cupos distribuidos entre Leticia y Puerto Nariño. El valor estimado del contrato asciende a **$1.309.699.114**, con una contrapartida institucional de **$39.290.973**

En consecuencia, el Consejo Directivo otorgó su aval para aceptar la invitación y adelantar el proceso contractual correspondiente a la vigencia 2026.

La presente certificación se expide en Leticia, Amazonas, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

BENILDA PELAEZ ARAUJO
Presidente del Consejo Directivo

DIEGO MARTIN SARMIENTO MUÑOZ
Secretario del Consejo Directivo